MONTEVIDEO — Viernes 14 de Octubre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,586

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Diario de la mañana y de la tarde

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 14 (8.40 a. m.) Se prestaron juramento los nuevos ministros. Inmediatamente despues el ministro de Relaciones Exteriores ocupóse preferentemente de las cuestiones de límites que tiene pendientes la República. Con tal motivo celebró conferencia con el señor Calvo, ministro plenipotenciario en los Estados Unidos y con el perito de la comision de límites con Chile señor Virasoro.

—Nombróse jefe del Estado Mayor del ejército al general Emilio Mitre; sub-secretario del Departamento de Guerra al general Obligado; al general Bartolomé Mitre nombróse presidente de la junta superior de guerra.

—Una de las primeras preocupaciones del señor Costa al hacerse cargo de su Ministerio, ha sido la instalacion de los tribunales á un parajo céntrico de la ciudad. A este respecto cambió ideas con muchas personas, en su mayoría miembros de la judicatura, que estuvieron ayer tarde á cumplimentarlo en su despacho.

—Fué llamado ayer tarde el general Viejobueno á la Casa de Gobierno, donde pidiósele pasara en seguida á hacerse cargo de la policía, por cuanto el doctor Donovan había pedido hacer entrega del puesto á la mayor brevedad. En consecuencia el general Viejobueno, sin haber podido renunciar a los destinos que desempeña, presentóse en el acto en la Jefatura donde se hallaba Dónovan acompañado de algunos comisarios.

—Se ha retirado por el momento del periodismo activo el general Mansilla.

—Ayer presentóse al Estado Mayor del Ejército pidiendo su baja absoluta y separacion del servicio de las armas.

—Mañana probablemente serán nombrados, por propuesta del jefe del estado mayor general Emilio Mitre, ayudante general del Estado Mayor, el general Alberto Capdevila; inspector de artillería el general Francisco Reynolds; de infantería el general Amaro Arias; de caballería el general Lorenzo Winter; de milicias el general Molina; director del Arsenal de Guerra el general José Garmendia; presidente de la Junta Superior de Guerra el teniente general Juan Gelly y Obes.

—Recibióse ayer el siguiente telegrama: Montevideo, Octubre 13—Felicito cordialmente á V. E. por la exaltacion á la primera magistratura de la gloriosa nacion Argentina.

Exprésole mis sinceros votos por que la fecha memorable en que V. E. ha recibido la investidura del mando supremo, sea tambien augurio de grandes y felices progresos para la República cuyos destinos es dado á V. E. á regir. Saludo á V. E. con mi mas alta consideracion.—*Julio Herrera y Obes*.

—Aunque dia de trabajo, continuó ayer el embanderamiento en la mayor parte de la ciudad y en la mayoría en festejo del centenario. De provincias siguen llegando noticias de los festejos celebrados en las principales localidades.

—Se ha dado ayer noticia de que el Congreso de Bolivia ha aprobado el tratado definitivo de límites con la República Argentina, agregándose que el tratado fué negociado con el ex-ministro Baptista despues de ser rechazado por el Congreso argentino el que negoció el doctor Quirno Costa.

Nuestros informes permitennos decir que hay error. El tratado definitivo de límites negociado por Quirno Costa con el entonces ministro señor Vaca Guzman, fué aprobado por el Congreso de ambas naciones contratantes, introduciéndose modificacion en el lado de la cordillera atacada. Los límites por el Jujuy y Chaco que se presentan como alterados, no lo han sido, permaneciendo los mismos que fijó el tratado entre los señores Vaca Guzman y Quirno Costa, que aprobó el Congreso argentino.

—Anoche á las ocho fué entregada al ministro del Interior, doctor Zapata, una tarjeta de oro, obsequio de los directores y subdirectores de seccion del Ministerio del Interior.

—En su último viaje el *San Martin*, entre Asuncion y este puerto, trajo cinco enfermos de fiebre amarilla.

—Algunos desperfectos de consideracion ha sufrido el *Tamar* ayer á las 2 de la madrugada, hallándose fondeado en la rada sometido á cuarentena. Tuvo una colision con el patacho americano *Kattie M. Bain*, que á esa hora llegaba procedente de Santos. El patacho embistió al *Tamar* por el centro del costado de estribor, rompiéndole una plancha arriba de la línea de flotacion, el pescante, un bote y parte de la obra muerta, ocasionándole desperfectos considerables en el salon de fumar, sobre cubierta.

—A las 2 de la tarde tendrá lugar la inhumacion de los restos del diputado nacional Dámaso Centeno, traidos desde Córdoba (Cosquin), donde falleció. El cortejo fúnebre partirá de casa del congreso, formando dos batallones de infantería, un regimiento de caballería y una batería de artillería.

—Continúan presos los padrinos del duelo Toro-Valentini.

—Acaba de recibirse el siguiente despacho: «Rosario, 14—Tema del dia es el asalto efectuado por un grupo de enmascarados al ponton nacional *Teodora*, que sirve de depósito de materias inflamables. El ponton encuéntrase anclado frente al edificio de la Aduana, cerca de la costa sud de la isla. Estaba bajo la vigilancia de un solo marinero llamado Manuel Mur, siendo de notar que hace tres dias Vellalba y el marinero Francisco Traguer, de servicio en el ponton, habian abandonado el puesto.

Seria la una y media de la mañana cuando Mur que dormitaba en la cubierta del ponton hacia popa, fué bruscamente despertado por varios individuos, de cuyo número no se dió cuenta en el primer momento, uno de los cuales le colocó un revólver al pecho, en tanto que otros le ataban los brazos á la espalda y le imponian silencio, amenazándole de muerte si intentaba dar voces de alarma. Fué conducido luego á la sentina donde se le colocó estado tendido boca abajo, manifestándole el director del asalto que conservara dicha posicion hasta que se le diera libertad y que un guardian quedaba custodiándolo para darle muerte en caso que intentara contravenir la intimacion que se le hacia.

En tanto que así dejaban á Mur los asaltantes, pasaron á la bodega, donde efectuaron el robo. Cuando Mur pudo desatarse de las ligaduras, suponiendo que los ladrones habian huido pidió socorro á una barca de pescadores, comprobándose que habian sustraido del ponton cerca de 300 cajones de pólvora y gran número de cajones de dinamita. Dió cuenta inmediatamente á la inspeccion del resguardo, la que como medida precaucional puso presos al patron Vellalba, al marinero Traguer y al marinero Mur, todos incomunicados.

Dispúsose que dos vaporcitos del resguardo salieran en persecucion de los asaltantes, aguas arriba y abajo. Se encontraron diez cajones de pólvora flotando en el rio, frente al puerto Plaza. Se han tomado medidas enérgicas pero hasta estos momentos no se ha conseguido la prision de los asaltantes. Las autoridades locales pretenden dar carácter político al suceso, pero otros creen que se trata, solo de un robo audaz. Hiciéronse telegramas á diversos puntos con objeto de descubrir y capturar á los asaltantes.—*El corresponsal*.

Buenos Aires, 14 (12.2 p. m.)—El 26 del corriente se celebrará una gran convencion radical en la provincia de Buenos Aires.

—Incendióse esta madrugada la casa-café de Pinot Olivero, con capital de 14,000 pesos. No estaba asegurado.

—Trágicamente falleció Adolfo Demende, belga, de 35 años, profesor del colegio Lacordaire.

—Asegúrase que la causa de la renuncia del general Mansilla de su grado militar es el nombramiento de Victorica para ministro de la Guerra.

—Dícese que á los generales Winter y Leyria se les nombrará inspectores de caballería.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Santos, Octubre 11—La fiebre amarilla hizo su aparicion en esta ciudad.

Paris, 11—Falleció hoy, á la edad de 83 años, el conocido literato Xavier Marmier, miembro de la Academia Francesa.

Berlin, 11—El emperador de Alemania salió anoche para Viena, donde visitará al emperador de Austria.

Viena, 11—Llegó á esta el emperador de Alemania siendo recibido en la estacion por el emperador Francisco José.

Los dos soberanos han sido aclamados muy calurosamente.

Buenos Aires, 12—Un caso sospechoso, declaróse en un conventillo. El enfermo falleció; sin embargo, la autopsia demuestra que el caso sospechoso no es epidemia.

—El correo está sitiado por los compradores de sellos del centenario. La caballería defiende el edificio del correo de dos cuadras de distancia. Las posiciones estaban tomadas todas desde el amanecer. Despachan á razon de 5 estampillas por persona.

—La instalacion oficial de los nuevos presidente y vice-presidente de la República, doctores Luis Saenz Peña y José Uriburu, acaba de verificarse. Todo hasta ahora pasó tranquilamente. La policía habia escalonado vigilantes en toda la recorrida del trayecto presidencial á razon de veinte vigilantes en cada cuadra, aunque sin revólver.

El nuevo presidente organizó su gabinete como sigue:

Doctor Manuel Quintana, Ministro del Interior.
Tomás Anchorena, idem de Relaciones Exteriores.
Doctor Juan José Romero, idem de Hacienda.
General Victorica, idem de Guerra y Marina.
Doctor Calixto de la Torre, idem de Justicia.

El doctor Luis Saenz Peña expuso su programa de gobierno que consiste principalmente en gobernar sin ningun espíritu partidista. Favorecer la union de todos los argentinos, invitando á los hombres eminentes de todo el país á colaborar en el levantamiento del país.

El nuevo presidente agregó que administrará las finanzas públicas con austeridad y severa economía en los gastos.

Está resuelto á obrar enérgicamente contra los perturbadores del órden público y respetará los deberes del Estado con la iglesia.

Viena, 12—El emperador Guillermo de Alemania celebró hoy una larga entrevista con el conde Kalnocky, canciller del imperio austro-húngaro.

Madrid, 12 La clausura oficial del congreso de americanistas tuvo lugar hoy en Huelva bajo la presidencia de la reina regente y del jóven rey de España.

Las fiestas continúan en Huelva con gran brillo.

Nueva York, 12—Accediendo al pedido del gobierno español, el gobierno de los Estados Unidos declaró feriado el dia de hoy.

Aquí en el puerto se celebró una gran revista naval en homenaje al cuarto centenario del descubrimiento de América.

La conmemoracion se verificó tambien en medio de grandes festejos en las demas ciudades principales de la Union.

Roma, 12- El presidente del Consejo de ministros, señor Giolitti, ha declarado al rey Humberto que el gabinete restablecerá el equilibrio del presupuesto sin recurrir á ningun nuevo aumento de impuestos.

El señor Giolitti ha manifestado á su magestad que el ministerio llevará á cabo su propósito por medio de importantes modificaciones en la actual organizacion financiera del reino.

Madrid, 12 Las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América acaba de empezar en esta capital en medio del mayor entusiasmo.

Roma, 12—El rey Humberto ha decretado la disolucion de la cámara de diputados, fijando, como lo propuso el gabinete, el 13 de Noviembre próximo para su renovacion y el dia 23 del mismo mes para la primera sesion de la nueva cámara.

Buenos Aires, 14—Los nuevos ministros en posesion de sus puestos, produjeron ayer pocas novedades. El ministro de Relaciones, señor Anchorena ocupóse preferentemente de las cuestiones de límites pendientes. Celebró con tal motivo una conferencia con el señor Calvo, ministro en Washington y con el perito de la Comision de límites con Chile, ingeniero Valentin Virasoro.

—El ministro de Hacienda, doctor Romero, exigió de la Contaduría un balance general del tesoro, especificando el monto de la Deuda interna, externa y exigible.

—El presidente Saenz Peña sigue recibiendo telegramas de felicitaciones del interior y del extranjero.

Espérase el mártes en el campamento de Santa Catalina la terminacion del sumario instruido á los oficiales presos. El general Victorica muéstrase empeñado en su pronta solucion.

- Decretáronse los honores correspondientes al diputado Centeno.

Los funerales verificaránse esta tarde á las 2 p. m.

—El general Emilio Mitre fué nombrado jefe del Estado Mayor General del Ejército, y el general de brigada Manuel Obligado sub-secretario del Ministerio de la Guerra en reemplazo de Octavio Massini, jubilado. El teniente general Bartolomé Mitre fué designado para presidente de la Junta Superior de Guerra, pero no aceptará el puesto, que ofreceráse entonces al general Gelly y Obes.

Para inspector de artillería será nombrado el general Reynolds, para la Infantería el general Amaro Arias, para la Caballería el general Winter, para inspector de Milicias el general Molina y para director del Arsenal de Guerra al general Garmendia.

—En el entierro del diputado Centeno representará al Ejecutivo el ministro del Interior doctor Quintana.

—Telegrafian del Rosario que el ponton nacional *Teodora* que servía de depósito de materiales inflamables fué asaltado por por tres enmascarados que amenazando con un revólver al único marinero que habia, obligáronle á entregarles 250 cajones de pólvora y varios de dinamita que pusieron en lanchas preparadas de antemano, huyendo en seguida.

Las investigaciones de la policía para capturarlos hasta ahora quedan sin resultado.

—Como consecuencia de las denuncias de *La Prensa* sobre la oficina de tierras y colonias, el fiscal nacional Bustillo ordenó la prision del agrimensor Julio V. Diaz.

—Tiempo magnífico.

El doctor Saenz Peña renunció su puesto en la facultad de derecho académico. Anúnciase como reemplazante al doctor Benjamin Paz.

Los diarios critican la actitud del correo de esa, paralizando el movimiento postal por las fiestas colombianas.

Madrid, 12—La reina regente confirió al duque de Veraguas, último descendiente en línea recta de Cristóbal Colon, el gran collar del Toison de oro.

Berlin, 13—Continúan siempre firmes las desavenencias suscitadas entre los miembros del gabinete. Asumen tal carácter, que se cree ya inminente una explosion violenta.

Lóndres, 13—Han llegado aquí noticias de serios desórdenes ocurridos en Ostrow (Rusia) entre cristianos y judios á consecuencia de las dificultades creadas por la epidemia de cólera. Libróse entre los combatientes tan sangrienta batalla, que un cuerpo entero del ejército enviado para restablecer el órden se vió en serios apuros para poner término al conflicto.

Lóndres, 13—El corresponsal en Odessa del *Standard* dice que la epidemia colérica se desarrolla con rapidez alarmante en las provincias del Sud-Este de Rusia.

Huelva, 13—La reina regente y el rey niño, acompañados de los ministros y dignatarios han visitado las carabelas, siendo saludados por los buques de guerra y por salvas de las baterías de la costa.

Ha habido un banquete oficial, al cual han sido invitados los comandantes de los buques de guerra nacionales y extranjeros. Las fiestas de ayer terminaron con bailes y una gran retreta organizada por el comercio é industria.

Génova, 13—La fecha del cuarto centenario del descubrimiento se ha celebrado aquí con gran animacion.

Lóndres, 13—La transicion pacífica del mando en la República Argentina y las declaraciones del doctor Saenz Peña han producido la mejor impresion en esta plaza y determinado una suba considerable de los fondos argentinos.

Roma, 13—Los conservadores se reunirán dentro de poco en Milan para tratar de la reorganizacion de la derecha.

Washington, Octubre 9 — El ministro norte americano en Chile, Mr. Egan, ha declarado que él nunca creyó en las fábulas que se inventaron sobre la posibilidad de que fuese retirado de Santiago.

Dice que volverá á su puesto tan pronto como haya terminado algunos asuntos privados que le traen aquí.

Nueva York, 9- Dice la revista del *New York Herald* que la Bolsa de Lóndres tuvo ayer un dia de calma para las operaciones.

El mercado de descuentos continúa siempre firme.

Las barras de plata cerraron á 38 1/2 peniques la onza.

Su precio comercial en esta plaza fué ayer de 84 5/8 cents.

Lóndres, 9—El desórden de La Guayra fué dominado por el almirante norte americano con ayuda de las tripulaciones del crucero ruso *Faguem* y de las goletas *Maybee* y *Behring Island*.

Paris, 9—Acaban de recibirse noticias de que las tropas francesas han tomado tres fuertes en el Dahomey, y que se preparan á asaltar otro fuerte situado cerca de Porto Novo.

Cádiz, 10 - Han llegado hoy aquí la reina regente y el rey niño. En su viaje desde Madrid, la reina se ha detenido algunas horas en Córdoba y algunas horas en Sevilla, siendo esperada en las estaciones por las autoridades, tropas, bandas de música y un gentío inmenso que saludaba respetuosamente, pero sin manifestar mucho entusiasmo.

Aquí se ha hecho una acogida más entusiasta, oyéndose vivas y aclamaciones á su ingreso en la poblacion. Las calles están adornadas, las casas embanderadas.

Acompañan á la reina los ministros de marina y fomento. La reina partirá esta noche para Huelva, á donde llegará mañana.

Barcelona, 10—Las fiestas del centenario que tuvieron lugar ayer fueron brillantísimas, especialmente la corrida de toros con caballeros en plaza como se usaba antiguamente, y la cabalgata industrial y artística que salió por la noche y que fué presenciada por un gentío inmenso en las Ramblas y en la calle de Fernando.

Roma, 10- De Rio Janeiro han escrito al ministro de relaciones exteriores, reiterándole la urgencia de que se concluya cuanto antes un arreglo con el Brasil, satisfaciendo las exigencias de las víctimas de Santos y San Pablo.

Huelva, 10—El delegado argentino en el congreso de americanistas, señor Angel J. Carranza, ha comunicado el hallazgo de documentos sobre el descubrimiento del Rio de la Plata.

Hamburgo, 10—Ayer ocurrieron 24 casos nuevos y 4 defunciones. La alarma ha desaparecido y han vuelto la mayor parte de los habitantes que habian emigrado.

Berlin, 10—Han ocurrido aquí algunos casos sospechosos.

San Petersburgo, 10—En las últimas 24 horas han ocurrido aquí 13 casos nuevos y 5 defunciones. Las noticias que se reciben de las demas provincias invadidas son tranquilizadoras, pues anuncian que la epidemia va desapareciendo.

Budapest, 10 Como se temía, la epidemia ha ido recrudeciendo. El último boletin arroja 50 casos nuevos y 19 defunciones. Ahora se toman grandes precauciones, haciendo desalojar las casas obreras que están en malas condiciones y los barrios judíos.

Lóndres, 10 En la City se recogen firmas para pedir al lord mayor que convoque un meeting con objeto de tratar de los asuntos de Uganda y ver si es posible impedir el retiro de la compañía inglesa del Africa Oriental, originado por la resolucion del gobierno de suspender la subvencion que pagaba á dicha compañía.

Lille, 10- Han sido magníficas las fiestas celebradas aquí en conmemoracion del centenario de la defensa de la ciudad contra los austriacos. A Carnot se le han tributado verdaderas ovaciones. El clero se ha adherido á la celebracion, haciendo acto de adhesion á la república.

Lóndres, 10—Se acaba de recibir noticia de un nuevo incidente ocurrido en el mar de Behring entre Inglaterra y Rusia.

Un crucero ruso hizo fuego sobre la goleta *Maybell* en la isla de Behring. Se esperan detalles para apreciar la importancia del hecho y obrar en consecuencia.

Paris, 10—La policía ha prohibido al Crédit Lyonnais que ceda su local para celebrar de noche la *Petite Bourse* que los corredores y agentes de Bolsa trataban de trasladar allí desde que se ha prohibido en el local antiguo.

Nueva York, 10—Segun comunican de La Guayra, la situacion de Venezuela aparece cada vez mas grave.

El ministro de España protestó enérgicamente contra la matanza á que se entregaron las tropas del general Crespo despues del triunfo obtenido en San Pedro sobre las fuerzas constitucionales.

En La Guayra estallaron desórdenes que fueron reprimidos por el almirante de la escuadra norte-americana, que al efecto hizo bajar á tierra una parte de las tripulaciones. Si los desórdenes continúan, las fuerzas de los Estados Unidos ocuparán militarmente La Guayra.

Los ánimos están muy excitados y se temen conflictos y complicaciones.

Odessa, 10 -Cuatro meses de continua seca han llevado á los campesinos del sud de Rusia á la mas deplorable situacion.

Acusan ahora al gobierno como causante de ella, por haber revocado el decreto que prohibia la exportacion de cereales rusos.

El gobierno, preocupándose de atenuar los efectos de la crisis, ha ordenado se haga efectiva una rebaja de 10% en las tarifas de fletes de los ferrocarriles del imperio.

Lóndres, 10—El *Times* dice que el presente año será de resultados desastrosos para los agricultores de la Gran Bretaña.

Las cosechas se han perdido casi por completo: la del trigo especialmente.

El próximo invierno se presenta, pues, con perspectivas sombrías para las clases menesterosas.

Lóndres, 10—Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que los moros han inferido nuevos ultrajes á súbditos austriacos y españoles.

Huelva, 10—Han sido obsequiados con un banquete los miembros del congreso de americanistas que asisten á las fiestas del centenario.

Rio Janeiro, 10—En el vapor italiano *Duca di Galliera*, que ha salido de este puerto con rumbo al de Buenos Aires, se embarcó el eminente y sabio brasilero profesor don Domingo Freire.

Berlin, 11—En el palacio real de Postdam se dió ayer un recibo á los oficiales austriacos que tomaron parte en la cabalgata de Viena á Berlin.

El emperador cumplimentó á los ganadores y brindó á la salud del emperador Francisco José.

Dijo en su brindis que la caballería militar austriaca era la mejor entre las de todas las naciones del mundo.

Nueva York, 11—Se ha celebrado hoy con éxito completo la gran revista naval de buques norte-americanos y extranjeros en los rios que circundan esta ciudad.

Viena, 11—El emperador Francisco José recibió esta tarde en la estacion del ferrocarril al emperador Guillermo, y le condujo en su carruaje hasta el castillo imperial de Schonbrunn, situado cerca de esta ciudad.

La multitud apiñada en la estacion hizo á su llegada una brillante ovacion al emperador de Alemania.

Washington, 11 El ministro Egan celebró ayer una larga conferencia con el presidente Harrison.

A la noche fué obsequiado con un banquete que le ofreció el secretario Foster.

El presidente se mostró satisfecho por el mensaje del presidente Montt, de que fué portador el ministro Egan.

Cádiz, 11—La reina regente y la comitiva real se embarcaron ayer para Huelva, á fin de asistir á las fiestas de honor de Colon.

Formaron la escolta 23 buques de guerra, extranjeros y españoles.

Odessa, 11—No hay ya esperanza alguna de que puedan salvarse del desastre producido por la seca, las cosechas de este invierno en las provincias meridionales de Rusia.

El hambre y la ruina se presentan inminentes y el gobierno se preocupa de aliviar la situacion.

Nueva York, 11—Las operaciones en la Bolsa de Lóndres, estuvieron ayer encalmadas.

Los títulos argentinos y brasileros, subieron desde 3/4 hasta 1 1/4, comparados los precios obtenidos ayer con los del dia anterior.

El mercado de descuentos siguió firme.

Las barras de plata cerraron á 38 1/2 peniques.

En Nueva York su precio fué de 84 3/8 centavos.

Santiago de Chile, 11—Waldo Silva regresa á Santiago algo mejor.

—*El Ferrocarril* reproduce las noticias de los brindis belicosos pronunciados en el banquete ofrecido al gobernador argentino de Córdoba, en la sociedad nacional de tiro al blanco.

Manifiesta, comentándolos, que en Chile no hay en ninguna parte, ese espíritu de que están animados muchos argentinos y que revélase hasta en algunos de sus diarios, aunque no en los mas importantes.

—*El Porvenir* estima injustos los ataques de esa prensa al proyecto del general Korner, de cuya inmotivada alarma ha hécho se eco. Termina así el editorial: «A nuestros conciudadanos, pacíficos por naturaleza, no ocurréseles pensar en guerra mientras no existan motivos que justifiquenla.

«Prefieren la paz y el trabajo que necesitan sin perjuicio de que, llegado el momento crítico, el patriotismo haría en cualquier ocasion los milagros repetidos en varias épocas. Hoy por hoy, ese patriotismo ordena que á uno y otro lado de los Andes no se debe excitar inútilmente las pasiones y así recomendaríamoslo á nuestros colegas del Plata.»

Los demás diarios abundan en las mismas consideraciones.

—En Valparaiso organízanse caravanas para explotar los terrenos auríferos en las islas Lenox y Navarino, cuya riqueza compáranla con California.

Actualmente trabajan 400 operarios por su cuenta y riesgo. Cuando juntan tres ó cinco kilos de oro de los lavaderos, llegan á Punta Arenas encontrándose felices.

A las islas cercanas de Punta Arenas el gobierno mandará un buque de guerra para que guarde el órden y vele la constitucion regular de la propiedad minera.

Valparaiso, 11—Con grande entusiasmo se celebrarán las fiestas colombinas.

—*El Mercurio* recoje las observaciones hechas por la prensa argentina sobre el proyecto del general Korner para organizar no menos de ochenta mil hombres entre ejército y guardias nacionales, y demuestra que es precisamente la vecina República la que está militarizada, pues tiene medio millon de soldados de esas dos categorías.

Cambio 19 1/4. Para Diciembre vendió ronseletras á 20 peniques.

Lima, 11—La cámara de diputados aprobó el proyecto de los señores Rossell y Cornejo sobre supresion de los conventos, siendo muy aplaudido por la barra.

—La inauguracion solemne de la exposicion nacional tendrá lugar, segun el último decreto, el primer domingo de Noviembre.

—Una gran procesion cívica y velada literaria tendrá lugar mañana en esta ciudad, en honor de Colon. En el monumento que existe en la plaza de la Exposicion se colocará una placa conmemorativa del 4.º centenario.

—La junta militar, presidida por el general Osma, aprobó los planos del señor Cardoso Mesones, sobre modificacion en el mecanismo de los rifles Manser, haciéndolos mas precisos.

—Se han cometido dos nuevos robos de alhajas en las iglesias de Arequipa y San Juan Caillan.

Huelva, 11—Ha llegado la reina regente y el rey niño, siendo recibidos por todos los alcaldes y ayuntamientos de la provincia, con estandartes, los jefes y oficiales de las escuadras y demás autoridades civiles y militares. Mientras el buque que llevaba á la reina iba entrando en la ria, una muchedumbre inmensa saludaba desde la orilla agitando los pañuelos y dando vivas y aclamaciones que aumentaron al atracar el buque en los muelles y al desembarco de la reina.

Esta noche habrá gran fiesta á la veneciana.

Los buques de guerra extranjeros que han llegado aquí son en menor número de lo que se suponía.

Nueva York, 11—Las fiestas del centenario empezadas el domingo continúan con esplendor y reina en la ciudad una animacion extraordinaria.

Berlin, 11—La sociedad geográfica acaba de publicar un libro sobre el descubrimiento de América con mapas y cartas de Colon inéditas.

Nueva York, 11—Santo Domingo propone ceder á los Estados Unidos los restos de Colon.

Roma, 11—Trátase de aprovechar el fondo de pensiones para enjugar el déficit, dando una nueva forma al pago de las pensiones.

Paris, 11—Emilio Zola ha dado una respuesta durísima á la carta del oficial bávaro que pretendia defender el ejército francés de los ataques de la *Debâcle*.

Roma, 11- El *Fanfulla* dirige furiosos ataques al gobierno porque no despliega bastante energía en la represion de la criminalidad.

Paris, 11—Falleció el literato Xavier Martier.

Roma, 11—El marqués Rudini ha declarado que por el momento es insoluble la cuestion eclesiástica, y que el rey y el papa, hallándose en completo desacuerdo, evitan discutirla.

Ha hecho tambien previsiones pesimistas sobre la actual situacion política del país.

Paris, 11—El baron de Mackau, monárquico, ha hecho acto de adhesion á la república. Esto ha causado viva impresion en las filas conservadoras, en las que reina completa anarquía.

Hamburgo, 11—La epidemia continúa disminuyendo. La animacion cada dia es mayor, habiéndose reanudado la transaccion en todos los centros comerciales.

Budapest, 11—Sigue aumentando el cólera. De ello se hace responsable á las autoridades, á las que se dirigen severas críticas por su descuido.

Paris, 11—Se ha resuelto suspender la publicacion de los boletines relativos al cólera, en vista de no haber ocurrido ningun caso desde hace muchos dias.

Paris, 11 -La *Petite Bourse* se celebra ahora en la acera del Crédit Lyonnais. El gobierno está resuelto á impedirla á todo trance.

Constantinopla, 11 -Rusia vuelve á pedir el tránsito por los Dardanelos. Los ministros de Inglaterra y de la triple alianza excitan al sultan á no ceder y á respetar los tratados.

Se cree que Rusia trata de ejercer presion sobre la Puerta para que modifique su actitud en la cuestion búlgara.

Roma, 11—El señor Ramognino (?) jefe de policía, se ha dirigido á Pisa para hacer averiguaciones sobre los complots anarquistas.

Constantinopla, 11—Ha estallado una rebelion en Apokoronos (Creta). Al sofocarla las fuerzas del sultan han tenido que hacer fuego sobre la muchedumbre causando algunas víctimas.

Santiago de Chile, 11—El Senado ha celebrado ayer y hoy sesiones secretas para discutir los protocolos aprobados por la Cámara de Diputados.

La Libertad Electoral ocúpase de las manifestaciones hostiles contra Chile, procedentes de cierta prensa y autoridades argentinas. Manifiesta que en la República Argentina los hombres que comprenden bien los intereses de su patria se preocupan mas de la situacion interna del estado que de agitar los animosidades populares en contra de las Repúblicas vecinas, especialmente en contra de Chile, respecto de quien no pueden tener motivo de queja, de peligro ó de recelos.

El Ferrocarril hace la historia del tratado chileno-argentino de límites, que gestionado durante largos años vino á sancionarse en 1881. Declara que para Chile el cumplimiento de este tratado, sean cuales fueran las pequeñas cuestiones y accidentes á que él pudiera dar orígen, no ha sido jamás, y menos puede serlo ahora, cuestion de una pretendida preponderancia internacional.

El Mercurio ocúpase tambien de la actitud hostil hacia Chile de la prensa argentina, debida al proyecto de reorganizacion del ejército formulado por el general Korner. Manifiesta que cuando un país es rico y poderoso está obligado á tener serenidad y altura para apreciar los propósitos de sus vecinos.

Huelva, 12—Anoche estaban profusamente iluminadas la bahía y la poblacion, produciendo un efecto encantador. La banda de música dirigida por Mancinelli, dió un concierto que fué muy aplaudido.

Esta mañana despues del Te-Deum celebrado en las iglesias de Huelva y en el convento de la Rábida, leyéndose la pragmática de los reyes católicos ordenando la expedicion, la reina regente inauguró el monumento construido en la Rábida en honor de Colon. Asistieron al acto el señor Cánovas del Castillo, los ministros de marina y fomento, las autoridades civiles y militares, los miembros del congreso de americanistas, los jefes de los buques españoles y extranjeros y un gentío inmenso.

El descubrimiento del obelisco fué saludado con hurras y aclamaciones. La reina regente y el rey niño fueron muy vitoreados.

La procesion cívico-histórica con carros alegóricos del centenario, costeados por la industria y el comercio, ha tenido el mejor éxito.

La reina regente ha concedido condecoraciones á los almirantes de las escuadras extranjeras.

Los miembros del congreso de americanistas que acaba de clausurarse, han resuelto reunirse el año próximo en Chicago.

Madrid, 12- El aniversario del descubrimiento se ha celebrado con dianas, funciones religiosas, bailes públicos y otras fiestas populares. Esta noche habrá iluminacion y fuegos artificiales. Mañana se inaugurará el congreso pedagógico. Las principales fiestas tendrán lugar al regreso de la reina regente.

Barcelona, 12—Hoy se ha celebrado el centenario del descubrimiento con una gran procesion cívica, en la que han tomado parte los miembros del comercio y de la industria.

La procesion con carruajes alegóricos y trajes de la época de Colon ha sido espléndida. Llama la atencion el adorno de la calle Fernando con banderas de mar en los balcones y arcadas de jarcias, velámenes y banderolas marítimas en la calle.

Roma, 12—Un jesuita prominente ha sido autorizado para publicar un folleto sobre la política exterior del Vaticano.

Lóndres, 12—Han sido imponentes los funerales de lord Tennyson. Han asistido á él miembros del gobierno, del parlamento y los literatos y hombres políticos mas importantes del Reino Unido.

Atenas, 12—Las bodas de plata de los reyes tendrán lugar la próxima semana. Asistirán los príncipes de Gales, el príncipe de Dinamarca, un gran duque ruso y otros miembros de las casas reinantes europeas.

Palermo, 12 - El general Corsi, comandante de las fuerzas militares de Sicilia, ha celebrado una conferencia con los prefectos de todas las provincias sicilianas, tomándose en ella disposiciones para exterminar el bandolerismo.

Paris, 12—Los huelguistas de Carmaux han protestado en un meeting contra el decreto del prefecto, estableciendo restricciones para la conservacion del órden.

Comerciales

Lóndres, 13 (12.15 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34.25.

Buenos Aires, 13—Onzas, (318.89 %) 51.90.
Esterlinas, (319.44 %) 16.10.
Empréstito interno, al contado, 72.80.
Empréstito interno, fin de mes, 73.
Deuda Consolidada Municipal, al contado, 53.40.
Cédulas K, contado, 31.50.
Idem L y M, idem, 32.
Idem N, idem, 31.50.
Idem O y P, idem, 32.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 1.10.
Muelle Catalinas, al contado, 9.80.
Muelle Catalinas, fin de mes, 9.80.
Salen *Eolo* y *Comercio*.

Buenos Aires, 14—Onzas, 51.30.
Muelle Catalinas, al contado, 9.90.
Empréstito interno, al contado, 73.20.
Id de 1892, 67.70.

NOTICIAS GENERALES

Las fiestas colombinas—RASGOS GENERALES—Nos parece que no ha de haber dos opiniones respecto al éxito de las fiestas con que Montevideo ha rendido homenaje á la memoria de Colon.

Tal ha sido su grandiosidad, en conjunto, por lo diverso de las manifestaciones oficiales y populares, por el espíritu dominante en todas las esferas sociales, que el hecho se eleva á la categoría de un acontecimiento de imperecedera y gratísima recordacion.

Montevideo, ordinariamente poco callejero, metido en su casa, cuando se propone echar una cana al aire lo cumple de tal manera que los extraños á nuestra vida externa no pueden menos de asombrarse al ver un hormiguero humano que de continuo se agita en las plazas y en las calles, animado y bullicioso, sin confusion ni desórden.

Y eso ha sucedido en los festejos del 4.º centenario.

Los cronistas no comprometerían su crédito calculando que treinta mil personas llenaban la extension de la calle 18 de Julio comprendida entre las plazas de Cagancha é Independencia; ni tampoco, afirmando que nunca se habia visto en esta capital (ni en las otras de Sud América) una iluminacion de tan mágico efecto como la de estas tres noches; ni arcos alegóricos tan bellos, ni una procesion cívica tan significativa y numerosa; ni una fiesta marítima nocturna como la que arrastró á miles y miles de espectadores que llenaban los muelles, las ramplas y las azoteas cercanas á la costa.

Agréguese á esos espectáculos, para que nada falte en el cuadro cuya esplendidez hace palidecer las descripciones mas vigorosas y palpitantes, la solemnidad imponente de la misa campal, el *Te-deum* en la Catedral, la parada y el desfile con el aspecto marcial que caracteriza á nuestros soldados, la velada en el Club Español, el torneo histórico, el baile en el Club Uruguay, las regatas, los rayos eléctricos de las naves de guerra española é italiana, el embanderamiento, la marcha alegórica *Colon* ejecutada por 150 instrumentos, funciones teatrales, banquetes y cien otros actos que escapan á nuestra memoria, pero que están consignados con aplauso y simpatía, en el sentimiento popular.

Montevideo puede dormir sobre sus laureles, pues ha hecho honor á su cultura y al objeto de las fiestas.

Y de seguro que ha de tributar justicia á la perseverancia, á la actividad y al acierto de las diversas Comisiones, muy especialmente de la Ejecutiva, de la cual han sido alma los doctores Suñer y Capdevila, Aulicini y De María.

Los pobres y el centenario -Tributamos un aplauso especial á la Comision popular que se constituyó expresamente para aliviar las necesidades mas urgentes de los menesterosos, asociándolos así á las fiestas colombinas.

Esa oportuna forma de la caridad requeria en sus autores un trabajo de organizacion tan prolijo como fatigoso, y á fé que lo han cumplido de tal manera que tienen derecho á la gratitud de los pobres y al aplauso de todo Montevideo.

El palo jabonado - PERCANCES CURIOSOS –CUADRO VIVO - Por iniciativa del señor don Juan Miguel y Escofet se habia colocado un palo jabonado en el muelle del Depósito General Santos.

El palo estaba colocado horizontalmente, apoyándose un extremo en el muelle, y el otro se hallaba sostenido por un cabo amarrado á uno de los pescantes.

Para sacar los cinco pesos que se habian puesto en la punta del palo, era necesario ir caminando por el mismo y cuando los que se arriesgaban por camino tan peligroso se descuidaban, pataplum! daban con su humanidad en el líquido elemento.

Como es natural, los que estaban dispuestos á tomar un baño, iban en ropas menores y los primeros que daban el salto iban dejando mas probabilidades á los que venian detras, pues poco á poco sacaban el jabon.

Muchos fueron los que se cayeron al agua, pero al fin uno llegó á la punta y se posesionó de la bolsa que contenia los cinco pesos. Colocada nuevamente otra bolsa, fué sacada tambien por otro de los aficionados.

Entre los percances curiosos á que dió lugar esa diversion, merece citarse el de un prójimo que atendiendo preferentemente, como era natural, á guardar el equilibrio, corrió riesgo de quedarse *en traje de romano*, circunstancia que hizo á mas de una curiosa dar vuelta la cara ó taparsela con las manos en medio de la hilaridad del sexo barbudo.

La batalla de las flores—No se esperaba el inmenso éxito que alcanzó anoche la batalla de las flores, realizado con notable afluencia de carruajes que no bajarian de 500, elegantemente adornados algunos de ellos con flores y otros con distinguidas pasajeras.

El combate de las flores fué reñido y duró cerca de dos horas, prolongándose el corso hasta cerca de las 11 de la noche.

Para dar una idea de la cantidad de carruajes que formaban el corso, bastará decir que para entrar uno de ellos á la calle 18 de Julio era necesario remontarse hasta el ex cementerio inglés.

Las regatas—De una animacion sorprendente y desconocida fueron las fiestas realizadas el dia 12 en la bahía. Todos los buques, grandes y pequeños aparecian vistosamente empavesados, adornados de follaje, dando una nota de viva alegría. Los vapores del tráfico, las embarcaciones menores, circulaban atestados de familias que llevaban á los buques mayores, anclados á la vista de la cancha de regatas.

En la *Ricera* habia recepcion y *lunch*. Una banda de música hacia oir allí sus marciales acordes. En el *Colon* estaban distinguidas familias, obsequiadas con la mas exquisita galantería. El Presidente de la República visitó estas dos naves con la comitiva oficial.

Los propietarios de embarcaciones señores Lussich, Pascual, Escofet y C.ª, y demas lancheneros pusieron sus buques á disposicion del público, de una manera desinteresada y galante.

Los muelles, ramplas, azoteas, miradores, balcones, todo lo que tenia vista á la bahía aparecia coronado de curiosos, en un hacinamiento de hormiguero, lo mismo que la borda de los buques. Jamás hubo fiesta mas brillante en la bahía. Dos botes del Club Nacional dieron principio á las regatas poco despues de la ceremonia de la piedra fundamental del monumento á Colon.

Botes sin quilla, á 8 remos largos tripulados por los siguientes campeones: bandera azul, Lema, Castell, Venturo, Panizza, Pupo, Merató, Trueba, Marshall; timonel, Carenave. Bandera roja: Fossatti, Moretti, Mondino, Feclia, Guerra, Romero, Susviela Guarch; timonel, Rosello.

Jueces de partida: Trimble y Ortiz de Taranco. De cancha Cazenave y Diaz y Falco.

A la llegada Musuy en la *Ricera*.

Primera regata, ganada por la bandera roja.

2.ª regata—Botes de cuatro remos largos del Montevideo Rowing Club, en tiro de 3000 metros menos que la anterior, 1 200. Schaurichit, Hill, Hogge, Fraser y timonel Decournex, tripulaba el bote que llevaba bandera azul.

Davie, Schaurichit, Schucekemberg, Sturzzenegger, y timonel Wille, el de la colorada. Ganaron estos últimos.

Tercera regata -Tres botes á cuatro remos cortos, del Club Nacional. Banderas roja, blanca y azul. Timoneles respectivos: Winterhalter, Debrus y Castell. Ganó la blanca.

Cuarta regata—Rowing Club, 4 remos, azules y colorados. Timoneles: Decournex y Wille. La victoria la obtuvo el bote de bandera colorada.

Quinta regata—Club Nacional—Botes sin quilla, 4 remos largos. Blancos y colorados Timoneles: Marshall y Susviela Guarch. El triunfo correspondió á la blanca.

Sexta regata—Esquifes de dos remos largos, del Montevideo Rowing Club. Banderas azul, colorada y blanca. Timoneles: Decournex, Schaurichit, Wille. La lucha duró desde la partida hasta el final. Ganaron los de la bandera blanca.

Sétima regata - Club Nacional. Esquifes á dos remos largos. Banderas colorada, blanca y azul. Al timon: Susviela, Rosello, Marshall. La bandera blanca pasó primera la raya. Ha sido la victoriosa de la lid.

El torneo marítimo Otra nota cómica de las fiestas en la bahía. Cuatro falúas habian sido arregladas con una escalerilla, bien afirmada en la proa. Sobre el último escalon se paraban los luchadores y aplicándose la punta de una vara larga empujábanse hasta que el menos fuerte cedia, cayendo al agua.

De los veinte combatientes, azules y colorados, solo quedaron dos victoriosos, uno de cada bando. Los demás se dieron un magnífico baño con gran contento del público.

La iluminacion en la bahía—Si animadas estuvieron las fiestas marítimas durante el dia, mucho más lo estuvieron en la noche.

La bahía presentaba un aspecto mágico. Aquel marcante circular de embarcaciones iluminadas con millares de farolillos de colores, los focos eléctricos del *Colon* y otros buques, el reflejo de las ondas tranquilas que á su vez reflejaban los diversos colores de los vidrios aplicados á los focos, el continuo sonar de las bocinas, la enorme concurrencia que se estrujaba en toda la extension de la costa, la iluminacion de la rampla de la capitanía, de bellísimo efecto, todo contribuia á dar á la fiesta un aspecto fantástico, soberbio, como de una gigante decoracion teatral.

Oimos á personas que han asistido á las mas hermosas fiestas de las capitales europeas, decir que nada era comparable con el brillo de las que tenian lugar en la bahía.

Los vaporcitos, los botes y demas embarcaciones fueron tomados como por asalto. Costaba un triunfo conseguir un buque, un paraje dominante cualquiera para presenciar los fuegos y el movimiento incesante del puerto.

Los fuegos de artificio tuvieron el mejor éxito, terminando con una iluminacion de gran efecto.

A las diez de la noche terminó la encantadora fiesta del puerto. Otra mas brillante no presenciará Montevideo en muchos años.

En la Plaza de Toros—Con mas de la mitad de los asientos ocupados, se realizó ayer en la Plaza de Toros la corrida anunciada, dejando mucho que desear, ya sea por la forma en que se presentaron las cuadrillas que vestian *sin salero* ó por el poco efecto de las suertes que no podian realizarse acabadamente por la poco consistencia del *cerote* en el cuerpo del animal.

Uno de los cornúpetos revolcó á un lidiador dejándolo casi en trapos menores, sin interesar el pellejo.

El espectáculo, pues, no agradó mucho.

El Club Español, el Centro Catalá y el Casino Familiar—Muy concurridos estuvieron estos centros sociales en las fiestas que ofrecieron á sus asociados en estos últimos dias.

El primero atrajo numerosa y selecta concurrencia con un interesante programa musical y literario. Fué una fiesta digna de la nombradía del Club Español.

Con otros atractivos hubo igual animacion y brillo en el Centro Catalan y en el Casino Familiar.

La renuncia del abogado del Banco Hipotecario - Con fecha de hoy reiteró el doctor don José Pedro Ramirez su renuncia de abogado del Banco Hipotecario. El doctor Ramirez insiste en renunciar, por razones enteramente de órden privado.

Don Bernardo Esparraguera—Esta mañana dejó de existir el señor don Bernardo Esparraguera, persona que contaba numerosas relaciones. Acompañamos en el sentimiento á sus deudos.

El agua corriente -Damos á continuacion el análisis físico químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Químico Municipal:

Temperatura atmosférica 17.5; id id, del agua 14.5; color: blanquecino opalescente; materias orgánicas por litro expresadas en 0.0112570.

El agua hállase hoy en las condiciones reglamentarias.

Sucesos policiales—La crónica policial de estos dias no registra ningun suceso importante. Hechos comunes, infracciones simples, uno que otro escándalo como se verá:

- La policía de seguridad remitió preso á la jefatura á un individuo que sustrajo dos llamadores y una perilla de la puerta de una casa de la plaza Independencia.

—La comisaría del Sud remitió á quince individuos por promover escándalo en estado de ebriedad.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á un individuo herido en el ojo izquierdo. Al ser interrogado manifestó que le produjo la herida otro sujeto con quien habia peleado.

- La comisaría de la misma seccion dió cuenta de que se presentó don José Pasos y dijo que su hijo Agustin se habia caido del altillo que existe en su domicilio calle Tacuarembó entre Agraciada y Miguelete sufriendo una herida en el hombro derecho.

—La comisaría de la 6.ª seccion comunicó que en momentos que transitaba á caballo por la calle Agraciada el menor Juan García al llegar á la esquina de Santa Fe, cayó al suelo, sufriendo una herida en la frente, próxima al ojo derecho.

Le practicó la primera cura el practicante del Colegio Militar don Domingo Santos y despues de ser reconocido por el médico de servicio doctor Felippone, quien informó que la herida era grave, fué conducido al Hospital de Caridad.

—La comisaría Sud comunicó que en momentos que la menor María Franco transitaba por la calle Santa Teresa, al llegar frente al número 85 fué mordida por un perro.

—La comisaría 7.ª comunicó que en momentos en que transitaba por la calle 8 de Octubre, á la altura de las Tres Cruces en un break la familia del coronel Eranzquin, se partió el eje de las ruedas traseras, sin que felizmente hayan ocurrido desgracias personales.

—La comisaría de la 2.ª seccion comunicó que ocurrió un choque entre el vagon número 15 del tranvía á la Union y el carruaje de don José A Cavalla, guiado por el cochero Ignacio Ibería.

El hecho tuvo lugar en la calle Juncal y Itusaingó, resultando el carruaje con varios desperfectos. El hecho fué casual.

—La comisaría del Sud remitió á un individuo que agredió á golpes á una mujer en la calle Santa Teresa número 12.

—La comisaría del Sud remitió á dos individuos por escándalo en la calle Santa Teresa esquina Colon y á nueve sujetos por cargar armas.

—La misma comisaría á seis individuos por uso de armas.

- A dos sujetos por escándalo en la calle Santa Teresa esquina Colon.

- A una mujer por escándalo en la calle Patagones núm. 85.

—A un sujeto y á una mujer por escándalo en la calle Alzaibar esquina Reconquista.

- A uno por cargar armas é insolentarse con el 2.º comisario.

—A uno por insolentarse con un guardia civil.

—La comisaría de la 4.ª seccion dió cuenta que anoche durante la batalla de las flores un coche de don Andrés Otero guiado por José Marinaldi; por torpeza de é te chocó contra uno de los palos que sostenian las bombas de la iluminacion, en la calle 18 de Julio esquina Convencion, haciéndolo inclinar violentamente. Rompiéronse mas de 30 bombas y resultaron lastimadas de poca consideracion varias personas.

- La Comisaría de la 10.ª seccion remitió preso á un guardatren de la línea del Paso Molino, por insolente y atrevido con los pasajeros.

La Comisaría del Sud remitió á un individuo por producir escándalo y dar una bofetada á la mujer Marta Gutierrez.

El hecho ocurrió en la calle Santa Teresa número 54.

—La misma Comisaría remitió á un hombre y á una mujer por escándalo en la calle Santa Teresa núm. 89.

—La misma á un individuo por ebriedad, escándalo y acometer á mano armada al segundo comisario y al oficial inspector de servicio Agustin Rodriguez. El hecho ocurrió en la calle de Patagones número 83.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió preso á un sujeto por haber robado flores en la quinta de doña María Barthe, calle Pereira núm. 5.

—La comisaría de la 1.ª seccion á dos individuos por pelea y escándalo en la calle Piedras esquina Dársena.

—La comisaría de la Aduana remitió á un individuo por uso de armas.

Emigrados brasileros—Se encuentran en Melo varios ciudadanos brasileros desafectos á la actual situacion política de Rio Grande del Sud y que han ocupado elevados puestos en su patria. Cuéntanse entre ellos el doctor Gaspar Silveira Martins, el señor Rafael Cabeda y el coronel Salgado.

Teatros—La espiritual comedia de Sardou, *Divorciamo* fué excelentemente dada el mártes en el Nuevo Politeama.

La señora Boetti Valvassura, con su gracejo, evidenció que si vale muchísimo en el género dramático, no es menos hábil en el cómico.

Los demas artistas cumplieron todos satisfactoriamente, de manera que el conjunto agradó inmensamente al auditorio.

La noche siguiente, el aspecto que presentaba el Nuevo Politeama era imponente y encantador. La Boetti Valvassura entusiasmó al numeroso y elegante auditorio con su admirable desempeño del papel de *Teodora*.—Ferrati, Majone Diez y Bertini fueron tambien aplaudidos. El teatro estaba adornado con muy buen gusto.

Anoche el conocido drama *Adriana Lecouvreur* valió nuevos aplausos á la señora Boetti Valvassura que desempeñó el papel de protagonista, á la señora Delfini Campi, *Princesa de Bouillon*, y á los señores Majone-Diaz, Passerini y Bertini.

Se echó de menos que la compañía Falcone no se haya asociado á las fiestas colombinas declamando siquiera alguna poesía (la de Gazzoletti, por ejemplo) en loor del gran marino genovés, y la señora Voetti-Valvassura habria podido sustituir á la «Tirade» de Corneille las admirables octavas del Tasso.

Mañana da su beneficio el primer actor de la Compañía Falconi, el señor Luis Fattori, con una de las obras maestras de Shakespeare, *Otello*, en la cual nos dicen que se distingue notablemente.

Esto y las simpatías de que goza ese jóven y concienzudo artista, nos hacen suponer que el Nuevo Politeama estará mañana lleno de espectadores.

Tambien la Compañía dramática española que trabaja en Cibils funcionó las tres noches de las fiestas del centenario y se asoció á ellas, representando por vez primera y con gran éxito la pieza en un acto de Luis Mariano de Larra, *La muerte de Colon*, estando el papel de gran navegante á cargo del señor Prado que lo desempeñó perfectamente y con grandes aplausos.

Tambien gustó muchísimo la comedia de Miguel Echegaray *La ley vieja*, en cuyo desempeño descollaron la señora Echevarria de Romero y los señores Galé y Prado.

Mañana se representará *El gran filon*, que atraerá á Cibils numerosa concurrencia.

Tambien la sociedad de color, quiso asociarse á las fiestas del centenario con una velada literario-musical, dada la noche del 12 en el teatro San Felipe, asistiendo á ella muchas familias de la mejor sociedad, las que prodigaron sus aplausos á los ejecutantes, todos ellos morenos ó pardos.

Inauguróse la velada con el himno nacional bien cantado por un coro de niñas dirigido por el señor Céspedes; dijo el señor Machado el discurso de apertura, siguiéndole despues varias señoritas y señores que declamaron poesías, cantaron y tocaron varias piezas muy aplaudidas. Terminó el acto con un discurso del doctor Palomeque, quien tejió elocuentemente el elogio de la raza de color. Repartiéronse medallas, diplomas y ramos á los ejecutantes y luego dió comienzo un animado baile que se prolongó hasta altas horas de la noche. Fué una fiesta simpática y que hace honor á la comision que supo organizarla con tan buen éxito.—*Delta*.

Buen ejemplo—Unimos nuestros plácemes á los de otros colegas que alaban al popular cafetero Francisco San Roman, del Tupí Nambá, quien celebró el cuarto centenario americano repartiendo á los pobres la cantidad de cien pesos.

¡Que la generosidad de San Roman tenga muchos imitadores!

El servicio policial—Nos place decir que ha sido correcto el servicio policial durante los dias de regocijo que acaban de terminar.

No ha habido excesos censurables ni torpeza en en los guardias civiles.

Coleccion de canciones—Impreso en la casa editora Librería y Papelería de las escuelas calle Coronel Braudzen número 23, ha aparecido la tercera serie de canciones del payador oriental Juan de Nava.

Se vende en todas las librerías de Montevideo, al precio de un real el ejemplar.

Este tomo contiene las siguientes composiciones: «El tango, El instructor y la enseñanza, Cuatro verdades de á puño, El Ambulante (cancion jocosa), La crisis (cancion jocosa), Relacion de un conto de contrapunto (entre el moreno Pancho Morales y el napolitano Panchito Menco), Canto de contrapunto (cancion jocosa), Don Simplicio Poca Ropa y Protasio Pierna rota, El Tipógrafo.»

Defunciones—Inscriptas el mártes, miércoles, jueves y viernes hasta las dos de la tarde:

Aida María Parma, oriental, 42 años, meningitis, calle Paysandú.
José Beaupres y Mercera, oriental, 15 meses, bronco pneumonía, calle Maldonado, número 293.
Pedro Vinnela, argentino, 15 meses, meningitis aguda, calle Rampla, núm. 6.
Domingo Romano, italiano, 4 años, difteria, calle Piedad, núm. 179.
Juan Francisco Castro, oriental, 71 años, casado, insuficiencia mitral, calle Sierra, núm. 80.
Ema Fernandez, oriental, 20 meses, meningitis tuberculosa, calle 25 Mayo, 52.
Un feto hijo de Margarita Quintana, falta de desarrollo, calle Alzaibar, núm. 68.
Un feto hijo de Margarita Quintana, falta de desarrollo calle Alzaibar núm. 58.
Anibal Parodi y Esteves, oriental, 2 1/2 meses, gastro enteritis, calle Las Pampas núm. 15.
Juan Urthiague, francés, 54 años, casado, afeccion orgánica del corazon calle Sierra núm. 6a.
Eusebio Carini, español, 65 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.
Juan Ramon Gonzalez, oriental, 40 dias, asma de Kopp, calle Oeste núm. 161.
Manuela Amalia Gonzalez, oriental, 3 meses, invaginacion intestinal, calle Santa Lucía núm. 106.
Un párvulo, absceso del cuero cabelludo, calle Mercedes 407.
Fidel Beltrame, suizo, 52 años, casado, pulmonía catarral crónica, calle 25 de Agosto núm. 303.
Antonio Rodriguez, oriental, 6 meses, difteria, calle Piedras núm. 274.
María Luisa Lanare, oriental, 3 años, anemia, calle Cerro Largo núm. 347.
Ramon Cambon, español, 2 años, colerina de la glotis, calle 25 de Mayo núm 15.
Luis Rivara, oriental, 25 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Nueva York núm. 18.
Hilerio Figueroa, oriental, 4 años, pneumonía, 25 de Mayo 62.
Alberto Fontana, argentino, 21 meses, raquitismo, Uruguay 341.
Juan Domingo Batti, italiano, 49 años, casado, congestion pulmonar, Solis 14.
María Luisa Estebenet, oriental, 12 horas asfixia, calle Ciudadela núm. 39.
Eduardo Iturrine, oriental, 3 1/2 años, bronco pneumonía doble, calle Médanos núm. 202.
Un párvulo, hijo de Cármen P. de Uriñe, asfixia, calle Canelones núm. 12.
Manuel Franco, oriental, 3 años, bronco pulmonía, calle 25 de Agosto núm 143.
María Gomez, oriental, 5 años, meningitis tuberculosa, calle Yaguaron núm. 232.
Un párvulo, hijo de Pachina F. de Belo, calle Guaraní núm. 46.

Centro de consignatarios de frutos del país—En la última sesion de la Comision Directiva de este Centro Comercial, fueron nombrados para formular un proyecto de estatutos los siguientes señores: don Estévan Armas, don Telésforo Arteaga, don Antonio Galan, don Fidel García, don Héctor Fernandez, don José Zubillaga y don Víctor Las Caro.

La piedra fundamental—Gran solemnidad revistió la ceremonia, que puso término á la imponente procesion cívica, de colocar la piedra fundamental del monumento á Colon.

El acta fué firmada por el Presidente de la República, por los miembros de las Comisiones y otros caballeros y extranjeros.

Hicieron uso de la palabra el doctor don Pablo De-María, el doctor Suñer y Capdevila, el doctor Aulicini y el doctor Palomeque.

El «Desdémona»—Este vapor aleman perteneciente á una compañía de Hamburgo, en viaje al Pacífico, varó en Indian Reach, cerca de English Narrows, distante próximamente 1200 millas de Punta Arenas.

Un nuevo telegrama recibido por la agencia, comunica la grata noticia de haber zafado de la varadura y continuado su viaje.

El agente de seguros, señor Moeller, iba á mandar el vapor *Malvinas* y otros elementos que fueron innecesarios.

Sociedad Metereológica Uruguaya—Estacion central en Montevideo, calle Sarandí núm. 180.—Cantidad de agua caida en milímetros de altura, observaciones tomadas á las 9 a. m. de hoy en las siguientes localidades:

En Montevideo, milímetros 2.0; Isla de Flores, 0.3; Canelones, 3.0; Santa Lucía, 4.0; San José, 1.6; Florida, 2.1; Porongos, 2.2; Mercedes, 2.5; Dolores, 2; Colonia, 1.2; Fray Bentos, 1.7; Paysandú, 5.0; Salto, 2.4.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.

Hospital de Caridad -En los dias 10, 11, 12 y 13, entraron enfermos: civiles 26, tropa 2, mujeres 5, total 33; orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 10; franceses, 1; italianos, 7; paraguayos, 1; suizos, 1; total 33. Salieron de alta: civiles 36; tropa 3, mujeres 14, total 53; orientales, 23; españoles, 15; franceses, 2; italianos 12; brasileros, 1; total, 53.

Octubre, 11—Entraron: un marinero del crucero español *Colon*, con quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

Octubre 12—Juan García, oriental, cuidador de caballos, con herida contusa del ojo izquierdo y [illegible]. Ernesto Freitas, oriental, [illegible] con herida [illegible] en la region [illegible].

Octubre, 13—Entró José Bravo, español, comerciante, con herida [illegible] de la pierna izquierda.

Fueron [illegible] la Policía, Zabala, Cassas, Chiesa y Rivero, que se hallaban de servicio.

Existencia de enfermos hoy 15, civiles 246, militares 32, mujeres 94; total 373.

New Express Publicity—Esta empresa de publicidad [illegible] del Nuevo Politeama [illegible].

La Empresa *New Express Publicity* tiene su oficina en la calle 25 de Agosto núm. 104c, donde se reciben suscriciones.

Poesía—La circunstancia de no haber aparecido El Siglo el 12 y 13 nos impidió insertar la siguiente poesía que nos enviara el doctor Perez Martinez, residente en San José; por [illegible] dicha obra:

A COLON

(En el IV centenario del descubrimiento de América)

I.—Llevando la luz [illegible]

II.—¡Qué grandeza y qué destino!—[illegible]

III.—Allá va!—[illegible]

IV.—[illegible]

V.—¡Qué grandeza y qué destino!—[illegible]

VI.—Verbo [illegible]

VII.—Pero [illegible]

VIII.—Con el [illegible]

(1) El «Prometeo» de [illegible], versos 261 y siguientes.

[illegible]

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 14 de 1892.

[illegible]

Cambios

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Entradas marítimas

[illegible]

Entrada á las plazas de Frutos

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1893

[illegible]

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

†

BERNARDO ESPARRAGUERA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 14 de Octubre de 1892

Alejandrina Nin de Esparraguera, esposa; Roberto, hijo; María Eugenia Suarez de Esparraguera, hija política; sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 15 á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 816.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Los carruajes saldrán de la Pasiva á las 8 1/2 a. m.

2695-1pub.

El sábado 15 de Octubre 1892.—1.° Sinfonía; 2.° La magnífica comedia en 3 actos, original y en verso, de don Tomás Rodriguez Rubí, titulada: EL GRAN FILON! 3.° La bonita pieza en un acto y en prosa, original de don Javier Santero: LA PRIMERA POSTURA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; id de cazuela, 2.00; sillones y tertulia con entrada, 1.20; cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela y paraíso, 0.40—A las 8 1/2 en punto.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas y Nico Perez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 4, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Paso de los Toros Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Quesada—Las Finanzas de la República Argentina, 1 t. 2.50.

Saldías—Historia de la Confederacion Argentina, Rozas y su época; segunda edicion corregida, considerablemente aumentada é ilustrada con los retratos de los principales personajes de ese tiempo, 5 tomos, 15.00.

Hugo-Marcus—Higiene de los nervios, consejos prácticos, Buenos Aires 1892, 1 t. 1.20.

Federico Gamboa—Apariencias, 1 tomo, 1.50.

Estévanez—Resúmen de la historia de América, 1892, 1 t. 0.80.

Campe—Historia del descubrimiento y conquista de América, 2 tomos, 1.60.

Pujadas—Tratado de taquigrafía, 1892, 1 t. 2.00.

Bossuet—Oraciones fúnebres (Bca. clásica, tomo 162), 1 t. 1.20.

Nogué—Hygiène du touriste, 1 t. 0.80.

Pautet—Précis de l'Inspecteur de viandes, 1892, 1 t. 2.00.

Cornevin—Des résidus industriels dans l'alimentation du bétail, 1892, 1 t. 1.80.

Jammes—Memorandum de hidrología, mineralogía y geología, 1 t. 0.80.

Viard—Tratado general de la vid y de los vinos, sistema completo teórico-práctico de la vid, la vinificacion, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones, etc., etc., con 120 figuras en el texto, 2 t. pasta, 7.00.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones 218

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Benjamin Pereira Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A. 219-perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. José Samaran Jefe de clínica quirúrjica de la Facultad de Medicina—Cirujía, operaciones.—Consulta de 12 á 2 p. m. Misiones 227 A. 2475-oct.20-2ed.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis. Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146 A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—Florida 64. 198-pm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 1677-dc.21

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 269—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 2227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-pem

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223 A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv 27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábado, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 93-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 2630-nv.5

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número [illegible] 1180-my 29

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 127.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. [illegible] 176 perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno cido positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Cándido Robido

Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion.—Entre los artículos á venderse figura una máquina completa para romper piedra.

EL DIA 24 de Octubre próximo á la 1 p. m. en la calle del Rio Negro núm. 25, daré principio por órden del síndico provisorio del concurso de don Mario Otaegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, á la venta en remate y al mejor postor del resto de las existencias de la barraca del concursado, consistentes en vigas de madera del Paraguay, camas de algarrobo, codos y caños de barro ingleses, cedro, escritorios y demás que estaría á la vista.

Para mas informes, ver al rematador, Zabala 173 altos. 2693-oct.15

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Octubre de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 2 de Noviembre de 1892.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—ROCCO

Saldrá el 16 de Noviembre de 1892.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 32 pesos cada uno. 2p.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 27 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de Noviembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C., Zabala núm. 72. 12-dem

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

Duca di Galliera

Capitan BALESTRINO

Saldrá el 19 de Octubre para Rio Janeiro, Lisboa, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

LAS PALMAS

Capitan ROSASCO

Saldrá el 25 de Octubre para Santos, San Vicente, Génova y Nápoles.

Agente general *P. Christophersen* calle Piedras núm. 142

NAVEGACION

DE LOS

Ríos Santa Lucía y San José

VAPOR NACIONAL

"VANGUARDIA"

Carrera entre la Barra de Santa Lucía (corrales de abasto y Fábrica) Trinidad (Buschental) en combinacion con el Ferrocarril del Norte.

Hasta nuevo aviso, el vapor nacional *Vanguardia* hará viajes diarios de ida y vuelta, con excepcion de los mártes y viérnes, saliendo de la Barra á la llegada del primer tren que sale de Montevideo á las 6 a. m. y regresando de Trinidad á las 2 p. m., para tomar el último tren que sale de la Barra para Montevideo, á las 5.50 p. m.

Los pasajeros podrán embarcarse ó desembarcarse en cualquier paraje de ambas costas por donde navegue el vapor.

ITINERARIO

SALIDAS	Montevideo, Ferrocarril del Norte	6 a. m.
	La Barra, vapor Vanguardia	7.25 a. m.
REGRESO.	Trinidad, id. id.	2 p. m.
	La Barra, Ferrocarril del Norte	5.50 p. m.

Precio de los pasajes

BOLETOS DE COMBINACION, FERROCARRIL Y VAPOR

De Montevideo á Trinidad y escalas. [illegible]

De Trinidad y escalas á Montevideo. [illegible]

Pasaje para el vapor solamente. [illegible]

Montevideo, 14 de Setiembre de 1892. 2434-oct.14

Al comercio La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 205.—*César Falcone*. 2649-dc.6

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa [illegible] Nuestros cigarrillos XXX Excepcional [illegible] Teléfono, La Cooperativa.

Al comercio La comision liquidadora de la casa de don Domingo Mendy, avisa á los acreedores se sirvan pasar por la calle Uruguay núm. 334, para recibir el dividendo.—Montevideo, Octubre 7 de 1892.—*La comision liquidadora*. 2662-oct.18

Al comercio Hacemos saber que los negocios de la casa de Jaime Hipólito Lesca, girarán bajo la firma comercial de Jaime Hipólito Lesca y C.ª, segun autorizacion del Juzgado del Comercio de 2.° turno, fecha Setiembre de 1892 y comunicamos á la vez haber dado nuestro poder á don Pablo Bathedat, para el uso de la misma firma.—Montevideo, Octubre 6 1892.—*J. H. Lesca y C.ª* 2663-oct.15

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, de dos meses, sin hijos, viuda.—Ocurrir calle Martin García núm. 22, española, 25 años. 2565-oct.29

A los propietarios La Comision de propietarios nombrada para gestionar la no sancion del proyecto-ley del Poder Ejecutivo que recarga á la propiedad con nuevos impuestos, se hace un deber poner en conocimiento de todos los señores propietarios que simpaticen con esta causa y que por lo tanto quieran suscribir el escrito de peticion, á presentarse brevemente, pueden hacerlo ocurriendo á las siguientes casas:—Escribanía del señor don Venancio Ruiz, calle 18 de Julio núm. 523—Librería de los señores Barreiro y Ramos, calle Cámaras esquina 25 de Mayo. 2670 oct.11

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro E. Costa, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id id, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id 118, Cerro id 93, id alto, 7 id; Colonia id 553, finca baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja [illegible]; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 141, id id 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id id, almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 50, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra [illegible] Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; [illegible] id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala [illegible] id; id id 178, id; id id 91 B, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Camarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 [illegible] id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Pocitos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Daiman 271, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; Perez Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 131, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 306, caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31 A; Ciudadela 54; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Breacks, americanas y tilburys nuevos, fabricados con buenos materiales, y otros carruajes usados se liquidan.—Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 363 y Orillas del Plata núm. 23. 2652-oct.22

Casa-quinta para alquilar Se alquila una con 20 habitaciones, cuarto de baño, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades, situado en el camino Vilardebó entre los de Agraciada y Milan. Por informes, ocurrir á la calle Cerro núm. 30. Las llaves están en la misma quinta. 2635-nv.5-2-ed.

Casa baja moderna 8 piezas—Se alquila 18 de Julio 734. 2686-oct.17

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensas partes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm 225. pb

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm,

Enseñanza comercial para hombres—El 15 de Octubre apertura de un curso de contabilidad, de las 5 á 6 p. m. y de un curso de teneduría de libros, de noche.—Cursos de idiomas por varios profesores.—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Washington 68. 2648-nv.6

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares.—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 239-perm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Baronquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868—Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50.—Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 22-perm.dpm.

Gran café restaurant de la Bolsa 73—Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde se come lo mejor.—Almuerzos suculentos: 0.60; comidas id. id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos. Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion.—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Pequeño Bois de Boulogne Hotel del Prado—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, grutas, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salas para banquetes y bailes; los domingos y tambien en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento* puede ofrecer, y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc., en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras, llamado con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

La empresa de caños maestros ha trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó núm. 109. 2538 oct.26

Se arrienda La propiedad conocida por *Saladero Quemado* situada en el paraje denominado Nuevo Paysandú al lado del saladero de Santa María á corta distancia de la ciudad de Paysandú con excelente puerto sobre el rio Uruguay, posicion inmejorable para el funcionamiento de una fábrica de conserva de carnes ó saladero.—Dirigirse á don Alfredo Bocage, calle Ituzaingó núm. 190—Montevideo. 237-pm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se vende en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 a. 2617-nv.3

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84a. 232perm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos léctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers [illegible] núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4.00	» »

Fuera de dicho radio convencional

Coronas fúnebres

En la florería del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorías en flores naturales de delicadísimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio reducidísimo.

Pedro Farina.

78—PEREZ CASTELLANOS—80

nv

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En	depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 %	anual
»	» » 6 »	5 %	»
»	» á otros plazos	convencional	
En cuenta corriente á la vista		2 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12° anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocurrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.° de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9° de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente, para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 1.° de Octubre 1892.

2604-oct 15-3.ª-pág.ed.m.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50. Baños [illegible] y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492 pm

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—94

Dan letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza. 191-oct.31

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:250.000
« integrado.	»	750.000
Fondo de reserva.	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

416-d

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm

A LOS CONSUMIDORES DE TÉ

En virtud de circular la noticia de que en una tienda se vende té nocivo, cumplimos con el deber de publicar el análisis del té Ceylan, que vendemos y que recomendamos.

Laboratorio Químico del Comercio.—Análisis de una muestra de Té Ceylan, presentado por los señores Baridon y Laugaron, propietarios de la tienda La Ciudad de Lóndres.

Composicion—Teina, 1.40 %; materias solubles, 39.55 id; agua, 10.00 id; cenizas, 5.46 idem.

Caracteres anatómicos—Examinadas las hojas al microscopio, ha podido comprobarse que su estructura anatómica es la característica de las hojas de té.

La muestra analizada debe clasificarse como *té puro*, sin adicion de ninguna hoja extraña y conteniendo íntegros sus principios componentes.

2411-oct.13 *A. P Carlosena.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **14 de Octubre de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	» 1.000
5 de	» 200	» 1.000
10 de	» 100	» 1 000
58 de	» 20	» 1.160
120 de	» 15	» 1.800
1.204 de	» 10	» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa, 181-pm

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga, de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Tatice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional;

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional;

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

» » » 90 » » 5 » » »

» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

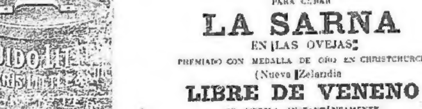

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras GRATIS á los que deseen experimentarlo

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas [illegible] C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, García y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, [illegible] Dupro y Coirolo, Mansavillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 235-perm.dpm

Específico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en [illegible] las, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de [illegible] javos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 3850-dc.25-1va.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FÉ, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892. J. S. Wright, Gerente

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria!

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO rm.-pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

R. VERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, [illegible], Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos = 50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA

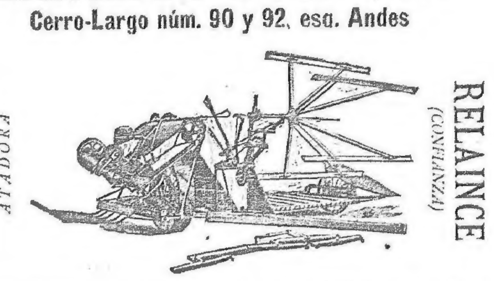

RELIANCE

La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion se han vendido 96 máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras conocidas en la República ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

TRILLADORA

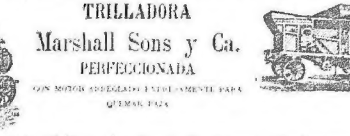

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca CASTILLO único registrado el que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia: es todo de acero-inoxidable, sencillo y fuerte, y se regula automáticamente, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maíz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos se venden con garantía.

DANDY

Castellanos y Delucchi

Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

CRRFAS DE CAÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

.s dpm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones y dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

perm C.D. Cutts, gerente.

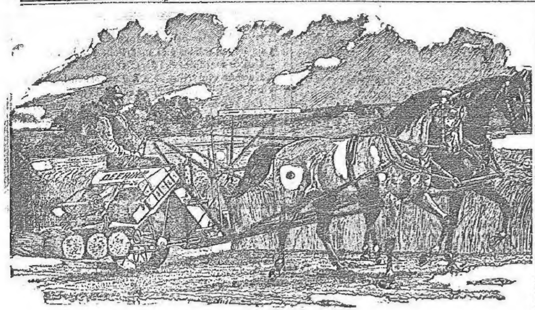

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, -Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clanton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILÓGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe.

2327-nv4.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm dpm.3ª.pg

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

6-perm.

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

Directorio—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. -Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS; 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.edm.

Crédito Real Uruguayo

345—25 DE MAYO—345

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la asamblea general extraordinaria que debió celebrarse el 26 de Setiembre último, de conformidad á lo resuelto en la asamblea ordinaria de 16 de Agosto ppdo., para considerar el proyecto de liquidacion formulado por el Directorio, convóca por *segunda vez* á los señores accionistas para la que con igual carácter se celebrará el lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, con los objetos siguientes:

1.º Resolver sobre la liquidacion.

2.º Resolver sobre el proyecto de liquidacion que el Directorio ha formulado.

3.º Nombrar los liquidadores que la lleven á cabo, y los suplentes respectivos.

Se recuerda á los señores accionistas que en esta asamblea deben estar representadas las dos terceras partes de las acciones en circulacion; que los que no puedan asistir están facultados para hacerse representar en ella por medio de cartas-poderes á otros accionistas; y que para obtener boleto que compruebe la calidad de accionista, es preciso que los dueños de acciones al portador las presenten é inscriban hasta el 22 del corriente en la secretaría de la sociedad, recibiéndoseles en defecto de presentacion los documentos de depósito en los Bancos, con expresion de la numeracion de las acciones depositadas; bastándoles á los dueños de acciones nominales solicitar el boleto de entrada, sin necesidad de presentarlas, hasta el mismo día de la asamblea.

Montevideo, Octubre 10 de 1892.

Por autorizacion,

2684 oct.24-3.ª-pág. *El gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contrabanco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5 pm

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv.10

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos —Misiones núm. 153 28

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPÓSITO

126-128,—CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135 - CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madei. Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Va.depeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

Nota Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm.ed.m

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar.	4.00
Con rayado de un color, 5000	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.0

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento,	$ 0.80
id. id. id. sobres y caja, el ciento,	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja,	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Banco Nacional

Se compran y se venden certificados y papel de dicho Banco y tambien Cédulas Hipotecarias.

Calle Piedras núm. 172, esquina Zabala.

2472 oct.20

Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

QUEDAN MUY POCOS

FERRETERIA DEL CENTRO

De Vicente Costa

CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO

2632-nv.5

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente á las 2 p. m. con el mismo objeto, previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Octubre 8 de 1892.

2675-oct.17 *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á notificarse de la sentencia de remate dictada y asumir personería en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 19 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2485-st.22-1m.oct.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Emilio M. Castro ó quien sus derechos haya, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido en el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2477-st.21-1m.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Juan Dillon y don Guillermo Godio, para que dentro del término de noventa días comparezcan personalmente ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario les ha promovido por ante este Juzgado el Banco Hipotecario del Uruguay, y á la vez para llenar previamente el juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2469 st.20-1m.oct.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2549-st.29-1m.oct.28

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos del concurso civil del señor vizconde de Mauá, se llama á los tenedores de veintiseis títulos de cien pesos cada uno, cuya numeracion es la siguiente: 32.113, 32.114, 32.116, 32.117, 32.118, 32.119, 34.162, 34.778, 34.782, 35.319, 37.881, 39.208, 39.209, 39.558, 43.868, 43.869, 45.934, 45.935, 45.936, 45.937, 45.938, 45.942, 46.909, 48.070, 48.471 y 39.559, para que dentro del término de 30 días se presenten ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, á percibir su importe.—Montevideo, Setiembre 20 de 1.892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2515-st.24-1m.oct.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2221-ag.23-3m.nv.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el viérnes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público 2470-st.20-10p.st.30

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta días, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa días comparezca por sí, ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st.22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo F. Braga, para que dentro del término de noventa días comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa días ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa días, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2490 st.23-3m.dc.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.

2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2540 st.27-3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Julio Porta, para la reunion que tendrá lugar el día 15 del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que deben informar en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Octubre 8 de 1892. *Avelino Javier Figares*, escribano público. 2690 oct.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta días al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2691-oct.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Belarmino Caetano para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 el día 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2688-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince días se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2689-oct.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Porta, Muscetti y C.ª, dentro del término de veinte días.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2583-oc.1-20p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustequio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Mariano Ricci, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el día 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2636-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores D. Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el día 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar un interventor para que con el ya nombrado y en reemplazo de don Rafael Arnays procedan á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2637-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Baldomero Lopez, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2655-oct.7-10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Péndola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 31 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de designar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2679-oct.9 10p.oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Domingo Lafons, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, se pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. -Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2680-oct 9-10p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el día veinticuatro del corriente á las dos de la tarde. —Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2681-oct.9-12p.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el día 18 del corriente á las 10 a. m, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo C. Alvarez*, actuario. 2656-oct.7 10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 18 del corriente á las 10 1/2 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2667-oct.8-10p.oct.18.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892. — *Avelino Barbot*, escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgués y á los efectos del artículo 1045 del Codigo de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Graciano Pellorano, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.º de 1892. *Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2441 st.16-20p.oct.18

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar ó otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del día 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.

2563-ot.20 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Fráveza y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público y al comercio, á los efectos que haya lugar, que el señor don Ignacio Milicua, domiciliado en la calle Sarandí núm. 245 y apoderado del señor don J. P. Francisco Cazanove, destilador en Burdeos (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca comercial de propiedad del último y destinada á ser usada en todos los envases, etiquetas, envoltorios, etc., y consistente en: *Un monje alquimista sentado en actitud de estudio y rodeado de aparatos de química y física; encuadrado el todo de atributos religiosos é inscripciones latinas* y cuya marca se aplicará al licor denominado *Liqueur du Père Kermann.*

Montevideo, Octubre 7 de 1892.

Justo R. Pelayo, Director.

2661-oct.15

Esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio, que el señor don Pablo Fouquier, domiciliado en Paris y propietario de una marca de fábrica denominada *Elixir Godineau*, registrada en esta oficina con fecha 29 de Agosto de 1891, ha cedido la propiedad y el derecho para explotar sin restriccion de tiempo la referida marca y el producto en que va colocada, al señor don Máximo Blanchon, domiciliado en Paris, segun consta por los documentos que ha exhibido ante esta oficina el representante de esta última, don Ignacio Milicua, á pedido de quien se hace el presente aviso.

Montevideo, Octubre 7 de 1892.

Justo R. Pelayo, Director.

5605 oct.15

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 20 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 3 de 1892.

2618-oct.20 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la ferretería calle 18 de Julio núm. 627.

EL LUNES 17 y días siguientes del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de don José Pastorino y á pedido del síndico, los artículos de ferretería existentes en dicha casa.

Su detalle se dará por los carteles.

2581 oct.1.º

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

En la villa de la Union—El domingo 23 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde—De una linda casita en la calle Artes número 7 y en forma de chalet con zarzal, verja y porton de fierro al frente, un jardin y 4 buenas piezas de material, algibe, cocina y un gran corral al fondo, todo cercado, árboles frutales, etc.

Esta propiedad es una monada y está retasada muy baja, pues su base de venta es la de sus 2/3 partes ó sean $ 711,82 cts. oro. Los que quieran colocar bien sus ahorros, concurran á este remate, que esta es la oportunidad de hacer un buen negocio con toda seguridad de duplicar su capital y no arrepentirse jamás de haber tenido tan feliz inspiracion al que le toque en suerte adquirir tan buena propiedad por tan poco dinero.—Ahora lean por mas convencimiento de la verdad, el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público que el día 23 del corriente mes y año, de dos á tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Union, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Artes, donde tiene designada su puerta de entrada con el número 7 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Vicente Manrupe; por el norte con don Juan Silva y por el Sud con don José Andrade. Dicho terreno con el edificio que contiene está retasado en la suma de un mil sesenta y siete pesos con setenta y cuatro centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa ó sea la suma de setecientos once pesos con ochenta y dos centésimos.—El inmueble relacionado se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue ante ese Juzgado don Ramon Noya contra doña Cármen Pizzano de Colombo (hoy su sucesion). Previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Luis Rossi*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos 83. 2644-oct.7

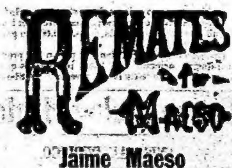

Jaime Maeso

De una buena y conveniente propiedad, con frente á la calle Hocquard números 156 y 158 al lado de la de Justicia. El edificio es nuevo, de construccion moderna y sólido, y repartido en dos cuerpos independientes, siendo el primero una linda casita para familia, y el otro una gran casa, dividida en 3 departamentos. Esta propiedad ha producido sesenta á setenta pesos mensuales. Ruego á los hombres de dinero visiten esta finca y se convencerán que es una magnífica colocacion de dinero la que se les ofrece. La venta es terminante, por ausentarse de la capital su propietario.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta nueva y bien edificada propiedad, con frente á la calle Hocquard núms. 156 y 158, distante 60 varas de la calle Justicia, dividida en dos cuerpos, siendo el primero una preciosa casita para familia, con cuatro piezas, balcones al frente, zaguan de mármol, hermoso patio con piso de portland, algibe, cocina, letrina, tirantería de hierro, y pisos de pino de tea. Toda ella está muy bien pintada y es muy bonita.

Esta propiedad tiene el número 158 y la 2ª casa, número 156, dividida en tres departamentos, compuestos cada uno de 3 piezas con sus cocinas, gran patio, algibe, manantial, letrina y demas comodidades.

Toda la construccion es muy sólida y moderna, y se vende solamente por ausentarse su propietario de la capital y con órden de venderla sin reserva, al mejor postor.

Si el comprador quiere puede entregar 2/3 partes del importe de la compra al contado y el resto lo queda adeudando en hipoteca de la misma propiedad al 3/4 % por uno ó dos años. Títulos perfectos.—El mejor postor consignará $ 200.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2631-oct.5

Jaime Maeso

De una propiedad esquina y gran terreno en la Union con frente á las calles Monte Caseros y Corrales, con almacenes en la esquina y casa para familia; 56 varas al frente á una calle y 50 vs. á la otra, situacion importante y de porvenir. La venta es para pago de hipoteca, al mas alto precio. Recomiendo este lote, porque en él hay mucho edificado y se venderá por cualquier precio.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor el terreno compuesto de 56 varas de frente á la calle Corrales núm. 48 y 50 macadamizada, por 50 varas de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Monte Caseros núm. 182, tambien macadamizada, con todos los edificios construidos sobre el mismo. En la esquina hay un gran almacen con tirantería, armazones, mostradores y casa adentro para familia, algibe, cocina, letrina, etc. Como terreno lindo, de porvenir, esquina, con gran frente sobre dos buenas calles, se recomienda este lote tanto mas cuanto que los edificios son buenos y á propósito para producir buena renta. La venta se efectuará por cualquier precio. Títulos buenos. El mejor postor consignará 200 pesos. Otros detalles, 25 de Mayo 388. 2654 oct.7

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Remataré el 18 de Octubre á las 3 de la tarde las dos fracciones de terreno abajo indicadas, cuya tasaciones á todas luces baja, tratándose de terrenos tan inmediatos á la ciudad, con núcleo de poblacion en sus contornos y fácil viabilidad, cuyas recomendaciones de por sí hacen acreedoras ambas fracciones á superar la base de venta, pero no obstante venderé con sujecion al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Samuel A. Laffone Quevedo, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 18 del entrante Octubre, á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por su tasacion, de los inmuebles siguientes: Primero, una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Saladero de la Teja, que se encuentra al Sud Oeste del pueblo Victoria, en este departamento, compuesta de una extension superficial de 9 hectáreas 6809 metros, 98 decímetros y 72 centímetros cuadrados, equivalentes á 13 cuadras y 200 varas tambien cuadradas, lindando por el Norte con las manzanas 167 á 170 del Pueblo Victoria, por el Sud y Oeste con terreno de la Sociedad La Teja y por el Este con la misma sociedad y con don Lucio J. Piñeiro y otros; y segundo, otro terreno situado en el paraje conocido por Pantanoso de este departamento, que es parte de las chacras 7 y 8 y de las fracciones inmediatas sin numeracion, compuesto de 22 cuadras, equivalentes á 16 hectáreas 2.333 metros cuadrados que se deslindan así: al Norte 220 metros 27 centímetros y al Noroeste 248 metros lindando con el camino del Paso del Molino, al Este con el Arroyo Pantanoso, al Sud tiene 461 metros 27 centímetros, lindando con los señores Aguirre, Lacocq y Martinez y al Oeste 274 metros 88 centímetros confinando con terrenos de la sucesion de don Samuel F Lafone y doña María Quevedo de Latorre. Las fracciones descriptas han sido tasadas en la suma de $ 37 744 y se venderán por las dos terceras partes de la tasacion El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se previene que el comprador podrá abonar por cuenta del precio de venta, hasta la suma de $ 24.100 en Cédulas Hipotecarias por su valor nominal y el resto en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B y que los títulos de las fracciones ejecutadas se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2588-oct.2

Agustin Pin

JUDICIAL

EL SABADO 15 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Cámaras núm. 156, una manzana y un solar de terreno en la Villa del Cerro, señaladas en el plano respectivo con los núms 122 y 37B.

Léase el edicto del Juzgado.

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Eugenio Lasnier con don Oscar Bergman, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 15 del próximo Octubre á las cuatro de la tarde por el martillero don Agustin Pin asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta al mejor postor en dos lotes y en la puerta del Juzgado calle Cámaras número 156 de los inmuebles siguientes: Primero: una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro en este departamento compuesto de un área superficial de 10,000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 decímetros que lindan por el sud con la calle Suiza, por el oeste con la calle Brasil, por el norte con la de Méjico y por el este con la del Paraguay.—Y segundo, otro terreno en la misma Villa del Cerro, que forma parte de la manzana número 37 B, compuesto de 17 metros 180 mls. de frente al oeste sobre calle, por 50 metros 595 mls. de fondo al este que por formar esquina son tambien de frente al norte sobre calle, lindando por el sud con don Augusto Hoffman y por el este con don Zenon García de Zúñiga. El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía por cada uno de los bienes descritos, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892 *Benito Montaldo*, escribano público. 2566 st. 30

José Cabal

Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235-perm.

J. Rios Lara

Importante remate de una chacra en el departamento de San José.—Véase el siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el día 17 del entrante mes de Octubre, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes fracciones de terreno y demás mejoras que contiene, situadas en el departamento de San José: primera, una chacra compuesta de 33 cuadras cuadradas y 6000 varas y señalada en el plano respectivo con el núm. 3.—Segundo: otra chacra señalada con el núm. 2, compuesta de un área superficial de 38 cuadras y 7000 varas cuadradas; y tercero, una fraccion señalada con los números 6 y 7, compuesta de un área superficial de 57 cuadras 8400 varas cuadradas.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, la suma de 800 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que por ante este Juzgado reclama don Pedro Etchegaray á don Juan Darruthy.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Santiago Seoane* actuario. 2539-st.27

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una preciosa casita, situada en la calle Inca entre Martin García y Nueva Palmira—Para la gente pobre. Léase el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Porta, Muscetti y C.ª, contra don Eduardo Sardi, por ejecucion de una hipoteca, se hace saber que el día 18 del presente mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder por el rematador don Julio Rios Lara, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 300 metros 32 decímetros cuadrados, cuyo solar que es el señalado en el número 8 en el plano respectivo, tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Inca entre Nueva Palmira y Martin García, por 42 metros 229 milímetros de fondo al Oeste, donde linda con el solar número 6, por el Norte, con los solares números 4, 5 y 7.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 1.º de 1892.—*Avelino Barbot*, escribano público.

Para mas datos, ver al rematador, Uruguay 67.

2605-oct.2

A. L. Arraga y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—De 3 casitas en la novísima ciudad, calle La Paz y República, dos en construccion, casi concluidas y una que hace esquina, perfectamente acabada, con tirantes de fierro, pisos de mosaico y demás comodidades. A una cuadra del tranvía que pasa por la calle de Sierra.

EL DIA 14 del próximo Octubre, á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Felipe Pozzi contra don Antonio Infante, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 14 del próximo Octubre, á las tres de la tarde, y por el martillero don Antonio L. Arrago, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, del terreno con el edificio que contiene, situado en la novísima ciudad, compuesto de 16 metros 10 centímetros de frente al Nordeste sobre la calle República, y por 19 metros 30 centímetros de fondo al Sud-Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sudeste sobre la calle de La Paz, lindando por el Sud oeste con don Domingo Serrate y por el noroeste con el solar núm. 18, formando una extension superficial de 311 metros 88 centímetros, equivalentes á 422 varas 42 centímetros.—El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, en poder del rematador, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Los títulos se encuentran en la oficina actuaria y por mas detalles verse con el rematador, calle Cámaras núm. 85. [illegible]

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 7 de Setiembre de 1892, á la una y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito número 187.—Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: aparadores, trinchantes, roperos de espejo y sin, rinconeras, camas de 1 y de 2 plazas, lavatorios, mesas de comedor, mesitas de luz, cómodas, sillones, sillas de Viena, sillones de Viena, [illegible] espejos, escritorios ministro, [illegible] escaleras, bancos, barandillas, [illegible] estanterías, baños, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—La casa declinará [illegible] bajo nuevo ó usado y cualquier otro objeto que presente valor para rematar. 187-perm.

Juan de Pino

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de pesos, [illegible] valioso cuerpo de edificios bajos y altos, calle [illegible] números 183, 185, 187, 189, 191, [illegible] Cámaras números 188 y 190.—Produce [illegible] renta. El 17 de Octubre de 5 á 6 de la tarde y en el lugar de su ubicacion tendrá lugar el remate.

Se manda vender en los autos que por cobro [illegible] hipoteca sigue don Juan Manuel Blanco [illegible] sica de don Alejandro Carrillo, por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules.

Por mas detalles, ver el edicto respectivo. 2614-oct.[illegible]

Agustin Sorracco

Atencion especuladores en tierras de labranza al presente edicto:

Remate almoneda.—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el día 22 á las [illegible] p. m. [illegible] rematador don Agustin Sorracco, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, [illegible] guientes: Primero: de una fraccion de terreno [illegible] en el pueblo de Pando, departamento de Canelones [illegible] Roperto Parga, al sud con doña Justa Para [illegible] Vera de Ferreira; y segundo: un campo [illegible] jurisdiccion del pueblo de Pando, compuesto [illegible] cuadras equivalentes á 85 hectáreas, 98 [illegible] Nota—Para mas informes verse con el rematador en su escritorio, calle Colonia número 42. 2646-oct.[illegible]

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que referido Banco adeuda don Serafin Inocencio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento de Salto, jurisdiccion del Arroyo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas [illegible] Arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo [illegible] 32 centésimos [illegible] 11.200 pesos [illegible] 17 DE NOVIEMBRE próximo [illegible]

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, [illegible] Pablo Luquet [illegible] alguacil del Juzgado, [illegible] Mataojo Grande, departamento del Salto [illegible] Manuel dos Santos, por el Sud y Este con [illegible] 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A [illegible] Banco Hipotecario del Uruguay [illegible] don Serafin Inocencio dos Santos.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurrir á las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle [illegible]

Por mas datos al rematador, Buenos Aires [illegible]

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Del espléndido cuerpo de edificios con frente á la Plaza Independencia señalados con los números 9, 10, 11, 13, 15, 17, 19 y 21; Florida 132.—Tasado en la suma de pesos 137.064, siendo la base de venta, pesos 91.376, pudiendo el mejor postor entregar á cuenta del capital pesos 87.000 en Cédulas [illegible] Independencia, todo lo dice [illegible]

EL LUNES 17 de Octubre, en el lugar de su ubicacion [illegible]

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, [illegible] Andes, 18 de Julio y Plaza Independencia [illegible] Independencia, [illegible] Plaza Independencia, 4 Montevideo, [illegible] *Montaldo*, actuario.

Para mas datos, Queguay 117.